

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

LOS BLOQUES

Al verificarse la elección de presidente en la Cámara francesa resultó designado por gran mayoría Mr. Doumer, antiguo radical que pretende tener doctrinas que discrepan en mucho de la también radical política de Combes.

El escándalo promovido en el Parlamento francés al conocer el resultado del escrutinio, fué del calibre de los que por allí se usan, y aun se asegura que Doumer ha sido expulsado del partido radical.

¿Todo por qué? sencillamente porque aquel famoso bloque que se formó para depurar la vida privada de los ciudadanos que desempeñaban cargos oficiales, para penetrar sigilosamente en la conciencia de los oficiales del ejército y delatar á los que fueran católicos, como si el honor y la integridad nacional de Francia fueren mejor defendidos por los incrédulos y por los apóstatas, por que aquel bloque, repetimos, ha quedado destruído, con la elección de Doumer y el propósito que se atribuye á una parte de la tendencia radical, de no avanzar más de lo hecho en aquel camino sembrado de infamias y de claros alto y claro el nombre de los militares que mancharon el uniforme poniéndole al servicio de una tendencia política funesta y puramente circunstancial, que amenazaba con demoralizar el ejército de la república.

Pasa en Francia, lo que pasó en España con otro famoso bloque liberal. Duró tanto tiempo cuanto que fué útil, como pretexto, para satisfacer ambiciones y separar energías que bien pudieron y pueden marchar unidas para bien de los intereses patrios.

RECORTES Y LECTURAS

Patatas gigantes

Dice un periódico americano:

«Un agricultor de California ha conseguido por un cultivo intensivo, dar á una planta de patatas las proporciones de un verdadero árbol.

La planta, que alcanza una altura de cuatro metros, es muy robusta, y su follaje tan verde y resplandeciente como el de los manzanos cuando echan la hoja.

El tronco tiene un diámetro de 25 centímetros en el punto en que aparecen las primeras hojas.

Su poseedor sostiene que debe la planta su origen á un trozo de patata tirado por su cocinera en un mazo de flores exóticas, sometidas á un cultivo especial.

Cuando la vió brotar allí quiso experimentar en ella el método de cultivo, que aplicaba á sus flores, y obtuvo el resultado ya dicho.

El producto es tan extraordinario

como la planta. Se han recogido doce patatas, pesando cada una, por término medio cuatro kilos,

El mayor ferrocarril del mundo.

Se agita en estos momentos en Europa un gran proyecto: la construcción de una vía férrea, sin precedentes en los anales ferrocarrileros, por su extensión verdaderamente colosal.

Una poderosa compañía alemana, que desde hace tiempo viene trabajando, con ayuda de la diplomacia, en la realización del proyecto mencionado, ha logrado, al fin, interesar en el negocio á los banqueros de Francia, Bélgica, Inglaterra y Estados Unidos, y con ese concurso dará principio á la obra muy en breve.

La vía comenzará en Berlín y pasará por Constantinopla y Bagdad, cruzará la Persia y el Afghánistán, tocando después á la India inglesa y á una gran parte del Sur de China para ir á terminar en el puerto inglés de Hong Kong, en el Océano Pacífico.

Del teatro.

Hemos recibido nuevas noticias de la empresa, referentes al cuadro que desde el próximo domingo ha de actuar en el teatro Miñón.

Las cuatro hermanas Polonesas vienen bajo la dirección de su maestro el Sr. Eguivar, el cual se ha presentado con ellas en los teatros Real de Madrid, Opera de París y otros de las principales capitales.

Los bailes que ejecutan son de espectáculo, no teniendo, por tanto nada que ver este cuadro con los que actúan en los distintos salones más ó menos rojos de Madrid.

También están contratados los hermanos Les Savous, célebres concertistas que tocan el acordeón.

Con esto y el notable transformista Alberti está formado el cartel.

La compañía debutará con el baile «Viva España».

La empresa abre un abono por seis funciones, celebrando tres en semana.

Según nos manifiestan hay ya pedidas algunas localidades.

El museo González

Triste solución

Triste impresión causará de seguro á nuestros lectores, como nos la ha producido á nosotros, el saber que la hermosa colección legada por el ilustre segoviano don Ezequiel González con objeto de constituir en el Instituto provincial un museo artístico, sea rechazada, según nos informan, por el Estado, á título de que no dispone de personal ni de medios para atender á la custodia y conservación de los objetos artísticos donados.

Es muy sensible que tan poco aprecio se haga en España de actos tan generosos, inspirados en los más puros sentimientos de patriotismo y que por la desidia que nos enerva contemplemos con estúpida indiferencia cómo desaparecen de nuestro suelo los tesoros de arte que eran el testimonio más elocuente y el más preciado recuerdo de un pasado de esplendor.

Por esta incuria, la España monumental, que era el museo más rico del mundo, se ve convertida en un vasto cementerio del arte.

No pretendemos que el legado del Sr. González constituyese una riqueza artística, digna de formar por sí sola un santuario del arte, puesto que es sabido que la mayor parte de sus obras son reproducciones que no tienen el mérito de la finalidad; pero

no es menos cierto que entre ellas figuran ejemplares de gran valor arqueológico y que su conjunto ofrece cierto interés para el aficionado á esta clase de estudios, y que hubiera, por lo tanto, constituido una excelente base para la organización de un museo artístico que hubiera honrado á Segovia, donde se hubieran contemplado siempre con admiración y cariño las obras que pertenecieron al patricio ilustre que inmortalizó su nombre con una institución.

Es de esperar que, aunque los herederos del generoso donante, se vean obligados á retirar las colecciones del Instituto, dejando así inculpada la voluntad del testador que quiso dotar á Segovia de un museo, no nos veremos privados de poder contemplarlas y ofrecerlas como recuerdo precioso de un segoviano ilustre.

Y á este fin hemos de enunciar la idea que un entusiasta del arte nos ha sugerido. ¿No podría entregarse ese museo á una corporación que garantizase su conservación y enriquecimiento, ó lo que sería de mejor efecto, destinarlo á la fundación González, donde se guardaría indubablemente con la veneración debida y donde podrían darse facilidades para que todo el mundo pudiera visitarlo?

AGRI SOMNIA

(A UNOS VESOS QUE SEÑE)

¡Cómo vinisteis á rondar mi sueño!
¡Con qué manso volar, con qué dulzura me convidabais á escalar la altura en quedo arrullo y ademán risueño!
Asiros quise; pero ¡vano empeño!
Entre las sombras de la noche oscura desvanecerse vi vuestra figura, y desperté con enojado ceño.

¡Ay del pobre insensato que blasona de haber tocado la invisible meta que el alma entre delirios ambiciona
¡Pásola Dios recóndita y secreta!
¡Colgó muy alta la inmortal corona que destinó á las sienes del Poeta!
RAMÓN DE SOLANO

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 13 de Enero

Reunido suficiente número de señores diputados vocales, esta Corporación adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la distribución de fondos para el mes de Febrero próximo, por la cantidad de 47.548 pesetas.

2.º Devolver á Zecarías Herrero, de Pinarnegrijo una niña asilada en los Establecimientos de Beneficencia, y acceder á igual petición de Francisco Sanz de las Heras, vecino de Riaza.

Informar favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios de Donbierro y de Marugán.

Prestar aprobación á las cuentas municipales de Adrados de 1902, ídem de Santa María de Nieva de 1898-99 y Balisa de 1879-80.

Reparar las correspondientes á San Pedro de Gállos de 1898-99 y 99-900 y Collado Hermoso de 1898-99.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

La hora señalada se celebró el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Riaza por el delito de hurto contra Ramón García y su hijo Lucas, de Aldealengua.

Practicadas las pruebas, el fiscal señor Escosura, sostuvo sus conclusiones provisionales que elevó á definitivas y pidió se impusiera al Ramón la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al Lucas la de 125 pesetas de multa.

El letrado defensor Sr. González Bartolomé solicitó la absolución de sus defendidos fundándose en que el Lucas no fué denunciado y en no existir prueba de que hayan cometido el delito que les imputa.

**

También se ha visto en juicio oral la causa instruida por el Juzgado de Santa María, á Martín Santos, por atentado.

Una vez practicadas las pruebas, el Fiscal sostiene sus conclusiones pidiendo se imponga al procesado la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y multa de 150 pesetas.

El defensor solicita la absolución de su defendido por no estar suficientemente probado el hecho.

SUETOS

El señor Obispo

En el tren de la tarde ha salido para Madrid el Ilmo. señor obispo don José Cadena y Elela habiendo acudido á la estación para despedirle los gobernadores interinos civil y militar señores Alonso y Bonet, el Alcalde señor Zúñiga, una comisión de profesores y otros de Alumnos del Seminario y los párrocos de esta capital, teniendo su representación las órdenes religiosas aquí establecidas; y también gran número de personas de lo más distinguido de Segovia, fueron á ofrecer sus respetos al Ilmo. señor Cadena y Elela al cual deseamos un feliz viaje.

Ha sido elegido Habilitado de la Academia de Artillería, durante el presente año, el primer teniente de la misma don Santos Rodríguez Cezezo.

Se han remitido á informe de la Junta provincial unas cuentas de la maestra que fué de Navalmanzano para en caso de proceder su aprobación se abone el material correspondiente al 1.º y 2.º trimestre de 1903

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscrito la defunción de María de los Angeles Sierra de 4 años.

De Instrucción pública

Por el Rectorado de la Universidad Central se reclama un estado de las escuelas vacantes y su situación en 31 de Diciembre,

—También reclama este centro, documentos para acreditar la aptitud legal de la maestra suplente de la escuela de Prádena.

Enfermos

Se encuentra más aliviada de su enfermedad la respetable señora doña María Martín Ruiz, viuda de Llorente. Deseamos á la distinguida enferma un completo restablecimiento.

**

Se encuentra también en cama padeciendo una erisipela el ilustrado profesor de la escuela graduada señor Badillo.

Hacemos votos por su salud.

El diputado por Cuéllar

Hoy es esperado en Segovia el Excelentísimo Sr. Marqués de Santa Cruz, diputado á Cortes por el distrito de Cuéllar.

El Sr. Marqués permanecerá pocas horas en esta capital.

Por la Dirección general de Agricultura se ha dispuesto sean destinadas al pago de expropiaciones en término de Fuentesoto 2.868 pesetas.

Por la Zona de Segovia, número 4, ha sido nombrado Habilitado, para el ejercicio del año actual, el primer teniente de dicha Zona don Dionisio García de la Fuente.

Ha sido ascendido al empleo de comandante de Artillería, el capitán de dicho cuerpo, D. José Castillo, estimado amigo nuestro.

Sea enhorabuena.

Han sido nombrados temporeros para la elaboración del padrón de cédulas en la Administración de Hacienda y con el haber diario de 3'50 pesetas durante 30 días los Sres. Don Braulio Franco, Manuel Yagüe, Jorge de la Cruz, Benito López, Marcos Manzanares y Juan Dieguez.

Ha llegado á esta población acompañada de su hijo don José, la señora viuda de don Frutos Lecea, hospedándose en casa de sus hermanos, nuestros buenos amigos, los señores de Escalzo.

Un obrero llamado Rafael, ignoramos su apellido, y que trabaja en la fábrica de pasta de Palazuelos, fué en las primeras horas de la tarde de ayer, víctima de un desgraciado accidente.

Una de las máquinas de dicha fábrica, le destruyó los cinco dedos de una mano.

El herido fué curado en la Casa de Socorro.

DE LA PROVINCIA

Incendio en Sanchonüño

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Próximamente á las ocho y ocho y media de la noche del día 10 de los corrientes, se inició un violento incendio en el corral de la casa de su pertenencia, que habita el vecino de esta localidad Julián Sanz de la Calle, propagándose inmediatamente á los corrales inmediatos de la propiedad de los vecinos Angel Pascual y Antonio Madroño.

El voraz elemento alcanzó desde sus principios tan enormes proporciones, que nadie hubiera creído pudiera ser sofocado sin ser pasto de las llamas toda la manzana de casas que lindan con los expresados corrales, pero afortunadamente y gracias á la unión y buena fe que en tales casos han demostrado siempre como ahora los honrados vecinos de esta localidad, pudo conseguirse que á la media hora de iniciado quedara completamente apagado, sin tener por fortuna que registrar desgracia alguna personal y calculándose las pérdidas materiales en unas doscientas pesetas próximamente.

En el lugar del siniestro se hallaban todas las autoridades locales tanto civil como judicial, las que tomaron las medidas conducentes, dirigiendo con mucho acierto los trabajos, merced á lo cual pudieron evitarse muchos mayores perjuicios.

También es digno de elogio la conducta observada por los vecinos del inmediato pueblo de Gomezerracín, de los cuales acudieron más de cien personas con el fin de prestar auxilio á los perjudicados.

Después de extinguido por completo el fuego dispuso el digno alcalde accidental D. Anselmo Herrero Torregro se constituyeron en patrulla cuatro individuos para vigilar el lugar del suceso y sus alrededores á fin de poder evitar la reproducción del terrible incendio.



SECCION DE ANUNCIOS

A LOS GANADEROS

Desde el día 15 de Febrero próximo, queda abierto al público el acreditado puesto de monta que en Cuéllar (Segovia), posee D. Rigoberto de Rojas.

Cuatro años de constante observación han demostrado, que los sementales que más y mejores productos dan, son los que oscilan entre cuatro y nueve años. Esta enseñanza ha decidido al señor Rojas á sustituir los ejemplares que pasaban de aquella edad, por otros jóvenes, vigorosos y de buena raza.

A pesar de las observaciones, no le es posible al dueño del acreditado puesto decidirse por los pollinos españoles por los pedreros. Las ventajas de los unos resultan inconvenientes para los otros y viceversa. En su consecuencia ha resuelto dotar á su establecimiento de monta con ejemplares de una y otra raza.

Teniendo en cuenta que el mejoramiento de la raza deben contribuir igualmente el semental y la hembra, esta casa informará á los ganaderos para la fácil adquisición de yeguas y pollinas procedentes de sementales del Estado y de otras acreditadas ganaderías españolas y extranjeras.

El local reúne excelentes condiciones, aguas abundantes y cuadras espaciosas y ventiladas, donde los señores ganaderos podrán instalar cómodamente sus ganados.

LA ESPAÑOLA

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO
FERNANDO ZUAZO (El Madrileño).
SUCESOR DE ALBEROJA

Inmenso surtido en calzados de todas clases para caballeros, señoras y niños, procedentes de las mejores fabricas, y contruidos en la casa, todos de clases superiores, formas elegantes, y precios económicos.

Primera casa en calzados de campo y caza en diferentes modelos, de esmerada confección y mucha solidez.

Depósito general para la provincia de los acreditados calzados de goma, marca "Boston", venta por mayor y menor.

No comprar sin antes visitar esta casa, 25 por 100 más barato que todas las demás.

8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evita sus complicaciones el antitósico *Velavos*.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

Venta de pinos

El que desee comprar 64 pinos, escogidos en el pinar de Escrabajosa de Cabrer, en esta provincia, puede pasar á verlos á dicho pinar, donde se encuentran señalados y cortados.

Para tratar, entenderse con Herminegildo Yubero, vecino y residente en el referido pueblo.

ASMA • OPRESION •

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C^{ia} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

IMPRESA DE LOS HIJOS DE SANTIUSTE Grabador Espinosa, 1, SEGOVIA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente económicos.

CENTRO BARCELONES QUINTAS

(AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887.)

Domicilio social: Carmen, 42, 1.^o

BARCELONA

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 PESETAS, que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados después de dejar garantida por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que sean éstos levantados hasta la época de la redención.

Para prospectos, informes y suscripciones, al señor Delegado general de la provincia,

Don Mariano Tejero,

SAN VALENTIN, 4, PRINCIPAL, SEGOVIA.

Los Catalanes

GRANDES SURTIDOS EN NOVEDADES

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

Confecciones, P. de la Lamería, Géneros de punto, Pañolera, Sedería, Corcatería y otra infinidad de artículos del ramo de Tejido.

Corsés, Relojes, Objetos propios para regalo, Carnets para baile, Tarjetería de lujo para felicitaciones, Tarjetería en blanco, Material completo para oficinas, Material para dibujo y pintura, Papelería de todas clases, Libros para Ayuntamientos en obras Legislativas y Administrativas, Libros rayados, Libros y material para Escuelas.

Todos los impresos necesarios para Ayuntamientos y Juzgados municipales, con grandes ventajas para los mismos. Pape continuo para patronos en varias clases propios para planos, figurines, etc.

Tintas de muchas marcas, todo á precios convencionales.

Esta casa tiene el depósito exclusivo para la venta del acreditado chocolate con leche de Jaime Boix, de Barcelona.

2, Melitón Martín, 2. SEGOVIA

PRECIO FIJO

Frente á la Cooperativa Militar

ULTRAMARINOS
DE
Zoilo Garcia,
Juan Bravo, 64 y 66,
SEGOVIA

Todo muy barato

Acite superior de la Sierra, litro, á 1 peseta 10 céntimos.
Idem el cuarto arroba, 3 75 id.
Jabón, kilo, 0 95 idem.
Higos de Fraga, caja de 10 kilos, 6 pesetas.
Elo de idem, 0 70 idem.
Higos de Saco, el kilo, 0 50 idem.
Pimientos morrones, lata grande, 0 45 idem.

Salmón, 1 25 idem.
Mostaza, tarro, 0 75 idem.
Variantes, 0 70 idem.
Pepinillos, 0 70 idem.
Acaparras finas, 0 70 idem.
Cebollitas blancas, 0 75 idem.
Coliflores, 0 75 idem.
Champagner, 0 75 idem.
Trufas, 1 25 idem.
Ananas, piñas, 4 idem.
Salmón, medio litro, 2 80 idem.
" un cuarto de litro, 1 60 id.
Ostras, 1 75 idem.
Mermeladas, frasco, 1 50 idem.
Galletas, desde 1 peseta á 2 50 kilo.

Esta casa vende todo muy barato y garantiza sus géneros.
Visiten y verán.
Juan Bravo, 64 y 66.

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana.

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

